

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “TONI TE CONECTA”

Holding Tonicorp S.A. (en adelante Tonicorp) presenta la promoción “Toni te conecta”.

Leche Saborizada Toni y Gelatoni quieren premiar a sus consumidores con megas para que permanezcan conectados siempre.

DIRIGIDO A:

Está dirigido a personas de cualquier edad y género. En caso de que el ganador sea menor de edad, tendrá que asistir en compañía de su representante legal para poder retirar el premio.

Los participantes deben residir en Ecuador.

MECÁNICA:

Junta 4 etiquetas (2 de gelatina de 200gr y 2 leche saborizada de 200ml) y canjea GRATIS en Servientrega un plan de 50 Megas, o presenta 8 etiquetas (4 tapas de gelatina de 200gr y 4 leche saborizada de 200ml) y canjéalas por 100 megas totalmente GRATIS.

CONDICIONES DEL CONCURSO:

- **Productos participantes:**

Los productos participantes en la promoción son **únicamente** los detallados a continuación:

Leche Sabores:

- Leche Sabores Poma 200ml Chocolate
- Leche Sabores Poma 200ml Frutilla
- Leche Sabores Poma 200ml Vainilla
- Leche Sabores Poma 200ml Manjar
- Leche Sabores Poma 200ml Cookies & Cream

Gelatina

- Gelatoni 200gr Cereza
- Gelatoni 200gr Fresa
- Gelatoni 200gr Uva
- Gelatoni 200gr Manzana
- Gelatoni 200gr Cereza Light

No está incluido en la promoción ningún producto de la línea “Chiqui”.

- **Puntos de canje:**

Los premios serán entregados únicamente en los puntos Servientrega (Listado se adjunta en Anexo)

- **Vigencia:**

La promoción será válida desde el 15 de Julio hasta el 15 de Agosto del 2017 (*). La duración del concurso está sujeto a decisión de la marca.

- **Premios:**

-32,750 tarjetas de 50mb CLARO.

-32,750 tarjetas de 100mb CLARO.

Una vez entregada la tarjeta al participante, Tonicorp no será responsable en caso de pérdida o robo de la tarjeta mencionada.

RESTRICCIONES:

Queda expresamente prohibida la participación de empleados de las subsidiarias del Holding Tonicorp S.A. (en adelante "Tonicorp" o el "Organizador"), sus cónyuges y parientes por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado inclusive. Igual prohibición rige para los empleados de agencias de publicidad y compañías ligadas al desarrollo del proyecto.

El concurso es válido solo para Ecuador.

Se permitirá un máximo de 4 canjes por participante.

Las tarjetas de megas funcionarán únicamente para teléfonos Smartphone (excluyendo cualquier equipo de la marca BlackBerry) que funcionan con la operadora CLARO.

Vigencia de los premios

PAQUETE DE 50 MEGAS

Aplica para clientes CLARO prepago y pospago. Vigencia: 1 día a partir de su activación.

No aplican para clientes CLARO con equipo BLACKBERRY. Servicio prestado por CONECEL S.A.

PAQUETE DE 100 MEGAS

Aplica para clientes CLARO prepago y pospago. Vigencia: 2 días a partir de su activación.

No aplican para clientes CLARO con equipo BLACKBERRY. Servicio prestado por CONECEL S.A.

AUTORIZACIÓN ESPECIAL DEL PARTICIPANTE:

Todo participante que resulte ganador en la premiación en las fechas estipuladas autoriza de forma expresa a Tonicorp a difundir los nombres, documentos y/o imágenes de los ganadores por el medio de comunicación que consideren oportuno y durante la vigencia del Concurso y hasta dos (2) años posteriores al mismo, con fines publicitarios y/o de marketing por el Organizador, sin que los ganadores tengan derecho a reclamo alguno por ningún concepto.

Los menores de edad deberán comparecer con su representante legal para firmar una autorización expresa de consentimiento de uso de su imagen y fotografías para los efectos determinados en estas condiciones.

Tonicorp, sus accionistas y representantes legales, no se responsabilizan por ningún acto, acción u omisión, de la naturaleza que fuere, perpetrada por agentes externos a la compañía y sus distribuidores, que perjudiquen o llegaren a perjudicar a los participantes, como por ejemplo, remisión tardía o incompleta en los que incurran los servicios de Courier utilizados, entre otras.

La presente promoción podrá declararse desierta, y sin lugar a pago de indemnización alguna, en el evento de que lleguen a ocurrir casos catalogados como fortuitos o de fuerza mayor, en los términos previstos en el Art. 30 del Código Civil vigente.

ANEXOS:

1. Listado de puntos Servientrega

	CS SERVIENTREGA	AG	DIRECCIONES DE AGENCIAS CS
1	AZOGUES	CS 01	CALLE SOLANO Y MATOVELLE, BAJOS DE LA CURIA
2	AZOGUES	CS 05	Av. 24 de mayo 15-11 y Samuel Abad, diagonal al asilo de ancianos Rosa de Leon.
3	BABAHOYO	CS 02	GRAL. BARONA Y ROCAFUERTE
4	BABAHOYO	CS 03	10 DE AGOSTO # 1527 E/ RICAURTE Y BARREIRO
5	BAHIA	CS 01	AV. BOLÍVAR 1012 Y RÍO FRÍO
6	CHONE	CS 01	BOLÍVAR # 146 E/ATAHUALPA Y VARGAS TORRES
7	CUENCA	CS 01	AV. GIL RAMIREZ DÁVALOS # 330 Y ELIAT LIUT ESQ.(FRENTE A LA ADUANA)
8	CUENCA	CS 02	LUIS CORDERO 12-64 E/ SANGURIMA Y VEGA MUÑOZ
9	CUENCA	CS 04	MANUEL J. CALLE 1-39 Y PAUCARBAMBA
10	CUENCA	CS 22	GRAN COLOMBIA 20-119 Y U. NACIONAL
11	DAULE	CS 03	VICENTE PIEDRAHITA Y MANUEL FAJARDO
12	DURAN	CS 04	AV. NICOLÁS LAPENTTI Y SIMBABE (A LADO DE LA GASOLINERA PETRO-COMERCIAL)
13	EL TRIUNFO	CS 01	AV.8 DE ABRIL # 1115 Y JUAN MONTALVO, JUNTO A AGRIPAC
14	GUALACEO	CS 01	MANUEL ANTONIO REYES Y 3 DE NOVIEMBRE, DIAGONAL AL MUNICIPIO
15	GUAYAQUIL	CL 1700	AV. JUAN TANCA MARENGO Y VIA A DAULE

16	GUAYAQUIL	CS 01	PANAMÁ 306 Y THOMÁS MARTÍNEZ
17	GUAYAQUIL	CS 02	VÍCTOR EMILIO ESTRADA 711 D Y FICUS
18	GUAYAQUIL	CS 03	AV. 9 DE OCTUBRE 803 E/LOS RÍOS Y TULCÁN
19	GUAYAQUIL	CS 04	ALBOCENTRO 2 LOCAL # 3 (FRENTE A CASA TOSI)
20	GUAYAQUIL	CS 05	AV. CARLOS LUIS PLAZA DAÑÍN 208 Y CALLE D (FRENTE AL HOGAR DE ANCIANOS SAN JOSÉ)
21	GUAYAQUIL	CS 06	VÉLEZ # 601 Y GARCIA AVILÉS
22	GUAYAQUIL	CS 07	FEBRES CORDERO 223 ENTRE CHILE Y ELOY ALFARO
23	GUAYAQUIL	CS 10	PEDRO CARBO Y AV. 9 DE OCTUBRE EDIF. SAN FRANCISCO 300 LOCAL 26
24	GUAYAQUIL	CS 14	AV. JUAN TANCA MARENGO JUNTO A TV CABLE, CC. LAS ANTENAS LOCAL 4
25	GUAYAQUIL	CS 15	PARQUE CALIFORNIA 1 LOCAL R11, KM 11.5 VÍA DAULE
26	GUAYAQUIL	CS 24	VÍCTOR EMILIO ESTRADA # 213 Y BÁLSAMOS
27	GUAYAQUIL	CS 38	C.C.FCO DE ORELLANA, AV. FCO DE ORELLANA MZ # 41, SOLAR # 1, LOCAL # 6
28	GUAYAQUIL	CS 65	NUEVO TERMINAL TERRESTRE LOCAL 015
29	GUAYAQUIL	CS 70	AV. AGUSTIN FREIRE E/FCO ORELLANA Y J.T. MARENGO C.C. "LA HERRADURA" LOCALES 3 - 4
30	GUAYAQUIL	CS 71	AV. RODOLFO BAQUERIZO NAZUR CDLA ALBORADA ETAPA 5 MZ 51 ALBOCENTRO # 4
31	GUAYAQUIL	CS 74	PORTETE # 3825 B Y CALLEJÓN # 13
32	GUAYAQUIL	CS 78	AV. DOMINGO COMÍN SOLAR 1, MZ. 50 GRAN AKI DOMINGO COMÍN
33	GUAYAQUIL	CS 79	KM. 4,5 VÍA A DAULE C.C.COMISARIATO CEIBOS
34	GUAYAQUIL	CS 86	AV. FCO DE ORELLANA E ISIDRO AYORA - GRAN AKI MUCHO LOTE
35	GUAYAQUIL	CS 88	FELIPE PEZO Y BENJAMIM CARRIÓN MZ. 105 C.C CITY MALL LOCAL 21
36	GUAYAQUIL	CS 89	AV. HERMANO MIGUEL Y CALLE 1ERA CDLA VERNAZA NORTE, FRENTE AL CAFÉ DE TER
37	GUAYAQUIL	CS 90	CC. MALECÓN 2000, BLOQUE B LOCAL 33
38	GUAYAQUIL	CS 91	JOSÉ RODRÍGUEZ BONIN Y CALLE 26 A - C.C. SAN EDUARDO SHOPPING, LOCAL 1A
39	GUAYAQUIL	CS 94	CDLA LOS ALMENDROS MZ O SL 34 FTE A DE PRATI SUR
40	GUAYAQUIL	CS 96	AV. DE LAS AMERICAS 406 LOCAL 01- JUNTO AL CENTRO DE CONVENCIONES
41	HUAQUILLAS	CS 01	19 DE OCTUBRE ENTRE REPÚBLICA Y TENIENTE CORDOVEZ
42	JIPIJAPA	CS 01	BOLÍVAR E/ V.M. RENDÓN Y RICAURTE
43	LA LIBERTAD	CS 01	AV.2 Y CALLE 27, SECTOR PUERTO RICO EDIF. ROMARPRO
44	LOJA	CS 01	JUAN DE SALINAS 14-21 E/SUCRE Y BOLÍVAR
45	LOJA	CS 05	AV. UNIVERSITARIA # 12-50 E/MERCADILLO Y LOURDES
46	LOJA	CS 09	JAIME ROLDOS AGUILERA Y FRANCISCO LECARO
47	MACHALA	CS 02	JUAN MONTALVO 2007 E/ BOLÍVAR Y PICHINCHA
48	MACHALA	CS 10	BOLIVAR Y TARQUI ESQUINA
49	MACHALA	CS 11	AV. FERROVIARIA Y AV. ALEJANDRO CASTRO BENÍTEZ - LOT. BELLO HORIZONTE
50	MACHALA	CS 12	SANTA ROSA S/N E/ AV. 25 DE JUNIO Y SUCRE
51	MANTA	CS 02	AV. 8AVA E/CALLE 11 Y 12
52	MANTA	CS 03	LA Y DE LA ENTRADA DE MANTA Y 4 DE NOVIEMBRE
53	MANTA	CS 10	CALLE 13 ENTRE AV. 22 Y 23
54	MILAGRO	CS 06	KM 1.5 VIA KM 26 - AV. 27 DE SEPTIEMBRE Y LEONIDS PROAÑO
55	MILAGRO	CS 07	JUAN MONTALVO ENTRE 9 DE OCTUBRE Y ROCAFUERTE
56	PORTOVIEJO	CS 03	AV. AMERICA # 126 ENTRE REALES TAMARINDO Y RAMÓN
57	PORTOVIEJO	CS 04	KM. 1,5 VÍA A MANTA - PORTOVIEJO
58	PORTOVIEJO	CS 12	REALES TAMARINDO Y EUDOLO LOOR

59	QUEVEDO	CS 10	11AVA E/ 7 DE OCTUBRE Y JUNE GUZMÁN
60	VENTANAS	CS 01	BOLÍVAR Y MALECÓN, FRENTE A FERRO TORRES
61	ALAUSI	CS 01	PEDRO DE LOZA 127 Y BOLÍVAR
62	AMBATO	CS 02	CUENCA Y CASTILLO 15-06 (EDIF. ASOCIACIÓN DE MILITARES EN RETIRO)
63	AMBATO	CS 03	AV. MARTÍNEZ 05-32 E/ BOLÍVAR Y SUCRE
64	AMBATO	CS 04	AV. ATAHUALPA S/N Y MARCOS MONTALVO
65	AMBATO	CS 09	CALLE 1 ETAPA 4 PARQUE INDUSTRIAL (OFICINA PRINCIPAL)
66	AMBATO	CS 12	AV. LOS GUAYTAMBOS CENTRO COMERCIAL CARACOL
67	AMBATO	CS 13	AV. JULIO JARAMILLO Y CARLOS TORO
68	AMBATO	CS 14	Primera Imprenta entre Abdon Calderon y Unidad Nacional
69	ATACAMES	CS 02	Tiwinza y Julio Estupiñan Solar 8
70	ATUNTAQUI	CS 01	OLMEDO Y BOLÍVAR ESQUINA
71	BAÑOS	CS 01	THOMÁS HANSFLANS Y ORIENTE
72	CAYAMBE	CS 01	CALLE VIVAR E1-33 Y TERÁN
73	CAYAMBE	CS 02	ASCAZUBI E IMBABURA
74	COTACACHI	CS 01	SUCRE 10-82 Y 10 AGOSTO
75	ESMERALDAS	CS 01	ROCAFUERTE 319 Y OLMEDO(DIAGONAL AL HOTEL BARRACON)
76	ESMERALDAS	CS 05	VIA SAN MATEO (24 DE MAYO) SECTOR CODESA
77	GUARANDA	CS 01	GARCÍA MORENO E/ 9 DE ABRIL Y GENERAL ENRÍQUEZ
78	IBARRA	CS 02	BOLÍVAR 10-23 Y 2 COLON
79	IBARRA	CS 03	SUCRE 8-52 ENTRE PEDRO MONCAYO Y VELASCO
80	IBARRA	CS 04	AV. JAIME RIVADENEIRA N5-52 Y PEDRO MONCAYO (ESQUINA)
81	IBARRA	CS 08	FRAY VACAS GALINDO 15-50 Y RODRIGO MIÑO
82	IBARRA	CS 12	Av. Mariano Acosta 15-78 y Cristobal Gomez Jurado
83	LAGO AGRIO	CS 01	AV. ELOY ALFARO 317 Y 12 DE FEBRERO
84	LATACUNGA	CS 01	AV. AMAZONAS 1766 Y GENERAL MALDONADO
85	LATACUNGA	CS 03	AV. AMAZONAS 16-63 Y CARLOS ARROYO DEL RIO
86	LATACUNGA	CS 04	AV UNIDAD NACIONAL Y 1ERO DE ABRIL
87	LATACUNGA	CS 08	ELOY ALFARO Y JUAN MONTERO
88	MACHACHI	CS 01	AV.PABLO GUARDERAS N8-83 Y MARIANA DE JESUS
89	OTAVALO	CS 01	ROCA Y MORALES ESQUINA
90	PELILEO	CS 01	AV. 22 DE JULIO 5-26 Y PADRE JOSÉ CHACÓN
91	PUERTO BAQUERIZO MORENO	CS 01	AV. CHARLES DARWIN Y HERNÁN MELVILLE / BARRIO CENTRAL
92	PUYO	CS 01	9 DE OCTUBRE Y LUCINDO ORTEGA ESQUINA, BAJOS DE MINOSTERIO DE LOS PUEBLO
93	QUITO	CS 01	AV. GALO PLAZA LASSO Y LOS CEDROS ESQ.
94	QUITO	CS 02	AV. 10 DE AGOSTO N24-106 Y LUIS CORDERO
95	QUITO	CS 03	AV. AMAZONAS N49-59 Y RIO CURARAY
96	QUITO	CS 04	AV. 10 DE AGOSTO N53-78 Y R. BORJA
97	QUITO	CS 05	AV. SHYRIS 44-26 Y RÍO COCA CC. CITY CENTER LOCAL 3
98	QUITO	CS 06	AV. AMÉRICA N35-10 Y FRANCISCO HERNANDEZ DE GIRON
99	QUITO	CS 07	AV. MALDONADO S9-271 Y ALONSO DE ANGULO
100	QUITO	CS 08	AV. ACUÑA E3-16 E INGLATERRA
101	QUITO	CS 09	AV. RUMIÑAHUI 924 E ISLA ESPAÑOLA
102	QUITO	CS 10	AV. AMAZONAS N39-164 Y VICENTE CÁRDENAS

103	QUITO	CS 11	MANABI OE3-18 ENTREA GUAYAQUIL Y FLORES (PLAZA DEL TEATRO)
104	QUITO	CS 12	AV. 6 DE DICIEMBRE 44-271 Y ABDÓN CALDERÓN
105	QUITO	CS 14	AV. JORGE WASHINGTON E7-40 Y AV. 6 DE DICIEMBRE
106	QUITO	CS 15	AV. MARÍA ANGÉLICA IDROBO OE 1-52 FRENTE AL SEMÁFORO DE CUMBAYÁ
107	QUITO	CS 16	6 DE DICIEMBRE N33-95 Y ELOY ALFARO
108	QUITO	CS 18	AV. MARIANA DE JESÚS E5-99 Y HUNGRÍA
109	QUITO	CS 19	AV. LA PRENSA N56-88
110	QUITO	CS 20	AV. AMAZONAS N24-31 Y PINTO
111	QUITO	CS 21	HNOS. PAZMIÑO E4-87 Y AV. 6 DE DICIEMBRE
112	QUITO	CS 22	NACIONES UNIDAS E10-44 Y REPÚBLICA DE EL SALVADOR
113	QUITO	CS 23	AV. AMÉRICA N17-269 ENTRE ASUNCION Y SANTIAGO EDIF. PEREZ SANZ PB
114	QUITO	CS 26	AV. COLÓN E9-252 Y LUIS TAMAYO(FRENTE DE LA UNIV. DE LAS AMÉRICAS)
115	QUITO	CS 29	AV. MALDONADO S27-216 Y RÍO ZABALETA (SECTOR GUAJALO)
116	QUITO	CS 30	CLEMENTE YEROBI OE2-168 Y PASAJE RODRIGO DE TORQUENDAMA
117	QUITO	CS 57	AV. DE LA PRENSA Y NOGALES (CONDADO)
118	QUITO	CS 59	ALPALLANA 228 Y DIEGO DE ALMAGRO EDF. BOLIVAR PB
119	QUITO	CS 70	AV. MARISCAL SUCRE N52-211 (OCCIDENTAL F/ JEFATURA DE TRANSITO)
120	QUITO	CS 71	AV. NEPTALY GODOY N14-66 Y AV. RIO GUAYAS (CARAPUNGO)
121	QUITO	CS 73	AV. LA GASCA OE6-71 Y ARTURO MENESES
122	QUITO	CS 75	AV. EL INCA E10-139 Y DE LAS GARDENIAS
123	QUITO	CS 76	Tnte. Hugo Ortiz S 25-42 y Av. Solanda (TURUBAMBA)
124	QUITO	CS 77	EDMUNDO CARVAJAL N44-10 Y ERNESTO MUÑOZ
125	QUITO	CS 78	GONZALEZ SUAREZ E5-59 (AMAGUAÑA)
126	QUITO	CS 79	AV. PEDRO V. MALDONADO S58-100 JUNTO AL COLEGIO NUEVA VIDA GUAMANI
127	QUITO	CS 80	AV NAPO S7-372 Y SANGAY
128	QUITO	CS 81	AV. ELOY ALFARO N52-235 Y RAMÓN BORJA
129	QUITO	CS # 85	Av. Manuel Cordova Galarza Oe4-308 y el Vergel Pusuquí.
130	RIOBAMBA	CS 02	COLON 24-28 Y VELOZ C.C. COLONIAL
131	RIOBAMBA	CS 03	CALLE VELOZ Y BRASIL
132	RIOBAMBA	CS 07	AV. LA PRENSA Y AV. DANIEL LEÓN BORJA(FRENTE AL TERMINAL TERRESTRE)
133	RIOBAMBA	CS 08	LEOPOLDO FREIRE KM 1 VÍA A CHAMBO (OFICINA-BODEGA PRINCIPAL)
134	RIOBAMBA	CS 09	AV. CIRCUNVALACIÓN Y CARACAS
135	SAN ANTONIO	CS 01	Calle 27 de Noviembre 242 y Camilo Pompeyo
136	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	CS 01	Av. Chone y Padre Shumajer - Frente a Decocar
137	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	CS 02	Av. Quito 1215 y Río Toachi - Frente al Edif. San Francisco de Asis
138	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	CS 05	Av. Tsachila 602 y Tarqui
139	TULCAN	CS 01	Av. Rafael Arellano s/n y García Moreno
140	TULCAN	CS 02	Junín 6055 y Bolívar